

El compromiso de la cooperación

Las cooperativas surgieron como una de las expresiones de protesta y organización de los sectores sociales no beneficiados con el capitalismo de mediados del Siglo XIX, Revolución Industrial mediante. Por las mismas razones, surgen en nuestro país al calor del ideario y práctica de los inmigrantes arribados a nuestro territorio.

Los primeros teóricos y promotores del cooperativismo en el plano internacional y nacional veían en las cooperativas una forma de organización económico social antitético de la que promovía y promueve el capitalismo.

La sociedad, en su evolución histórica desde los pioneros hasta nuestros días ha sufrido algunas modificaciones, determinando un orden económico que es motivo de discusión en diversas esferas. Ya en 1974, la Organización de las Naciones Unidas formuló la necesidad de establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, en alusión a operar cambios de tipo y forma de las relaciones económicas entre los diversos pueblos del mundo. De igual modo, el máximo organismo de integración mundial se ha pronunciado a favor de los beneficios de la teoría y práctica de la cooperación.

Entre los cooperativistas se rescatan en los últimos tiempos los valores y el ideario de los primeros cooperadores. En 1980, en el XXVII Congreso de la ACI, el desaparecido cooperativista canadiense Laidlaw reflexionaba en torno a la crisis ideológica en el seno del cooperativismo mundial y la necesidad de retornar a las motivaciones en el campo de las ideas y la organización de los fundadores del movimiento solidario. En 1984, (XXVIII Congreso de la Alianza), el cooperativista soviético Trunov destacaba el aporte de las cooperativas a la solución de los problemas globales de la humanidad, entre ellos la paz, el desarme, el hambre, el desarrollo económico social, etc. En la continuidad de los dos Congresos anteriores, la Alianza Cooperativa Internacional promoverá próximamente en el XXIX Congreso el debate sobre los valores cooperativos.

Esta revista, haciéndose eco del debate en el seno del movimiento cooperativo internacional y como un aporte a los cooperativistas argentinos y latinoamericanos, incluye en este número algunos artículos que analizan problemas económico-sociales actuales e intentan ser una contribución a su divulgación, a la vez que llamar la atención sobre el efecto que éstos producen sobre el desarrollo de las entidades cooperativas. En especial y por la importancia que en nuestros días adquiere, subrayamos el problema del endeudamiento externo de nuestros países y en este sentido, hacemos mención a la Declaración de Montevideo, de los participantes del VIII Seminario Iberoamericano de Educación Cooperativa, cuando señalan la existencia de "... un orden económico injusto que hace que las naciones queden hipotecadas por el servicio de una deuda que fue en su gran parte provocada por la necesidad de colocar capitales excedentes de otras economías y por incentivar el armamentismo".

La deuda externa argentina, no es la causa de la crisis, es consecuencia de ella. La deuda externa afecta al normal desarrollo de las entidades populares, entre ellas las cooperativas. Las entidades solidarias deben participar junto a otros sectores populares en la solución de la causa del endeudamiento externo y otros problemas estructurales de la economía y la sociedad argentina. El compromiso de la cooperación es hoy como ayer, con los perjudicados por una organización económica de la sociedad, que no beneficia la solidaridad, el progreso social y la dignidad humana.